



abc

del PASAPORTE



La identidad es
un derecho humano

>>>>>>>>>>MZA
>>>>>>>>>>2017

Ministerio de Gobierno
Trabajo y Justicia



MENDOZA
GOBIERNO

abc del PASAPORTE

Es un documento oficial de viaje, expedido por el gobierno de la República Argentina a sus ciudadanos que tiene por finalidad acreditar la identidad y nacionalidad de los argentinos ante los gobiernos extranjeros.

Países integrantes del Mercosur: no es necesario presentarlo para ingresar a esos países, solo es suficiente exhibir el Documento Nacional de Identidad.

¿CÓMO PUEDO OBTENERLO?

Lo podés obtener por trámite simple, Express, Al instante, web o realizar el trámite de forma conjunta Pasaporte + DNI combinados, según lo establece la ley 17671.

a. PASAPORTE NORMAL Lo obtenés en 15 días hábiles

¿CÓMO OBTENGO EL TURNO?

- Ingresa a www.servicios.mendoza.gov.ar o llamá al 0800 800 3646 de 8 a 14 hs.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

Para tramitar tu pasaporte debés tener en cuenta estos requisitos:

- DNI (sin excepción)
- Los menores deberán presentar el acta o partida de nacimiento actualizada
- Los menores tendrán que presentarse acompañados por ambos padres con sus respectivos DNI o representante legal
- Si los padres están casados podrá asistir sólo uno de ellos con DNI de ambos y la partida o acta de matrimonio actualizada

El pasaporte es el documento que te abre la puerta al mundo.

15
DÍAS HÁBILES



LUGAR

AEROPUERTO
Gobernador
Francisco Gabrielli



b. PASAPORTE ELECTRÓNICO AL INSTANTE

En Mendoza, podés realizar el **Pasaporte electrónico al Instante** en el aeropuerto Internacional Gobernador Francisco Gabrielli, en la oficina de RENAPER en planta alta, todos los días de 07:00 a 22:00 hs.

Esta oficina está destinada a realizar el Pasaporte a todos aquellos pasajeros que cuenten con pasaje y embarque ese mismo día. A su vez también tomará trámites regulares, como el DNI y el Pasaporte electrónico, pero siempre teniendo prioridad aquellos pasajeros que viajen en el día.

En todos los casos los aranceles se abonarán con tarjeta de crédito y débito.
NO SE ACEPTA PAGO EN EFECTIVO.

C. PASAPORTE EXPRESS Para agilizar los tiempos, el servicio se caracteriza por ser pre-pago

Abonando un arancel diferencial, este servicio te permite obtener tu pasaporte electrónico dentro de las 48 horas de iniciado el trámite, dependiendo del lugar del país en donde vivís y de acuerdo con los plazos estándares del servicio de Correo Express.

Esto es posible gracias a la creación de una línea de trabajo específica, de validación, verificación, expedición y envío urgente de pasaportes tramitados bajo esta modalidad.

¿CÓMO LO TRAMITO?

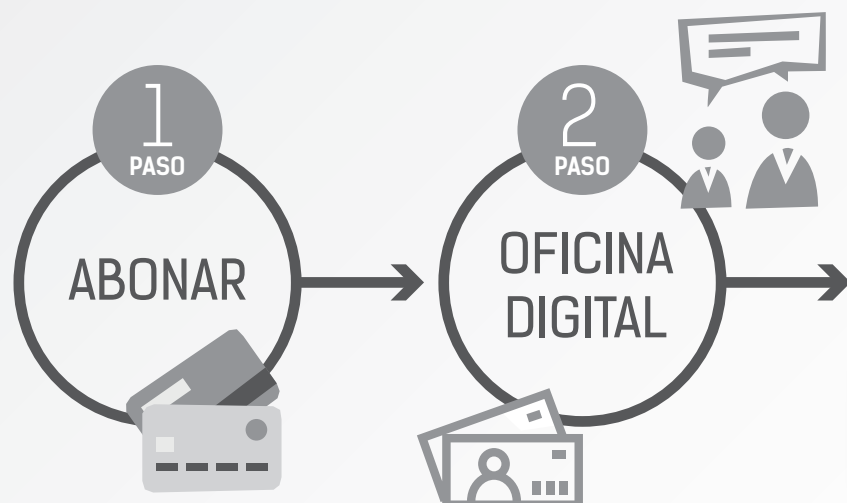
En sólo 2 pasos:

1. Deberás abonar previamente un arancel + la tasa correspondiente al pasaporte, sin excepción.

Podés optar por 2 modalidades de prepago:

- Pago telefónico con tarjeta de crédito (Visa y Mastercard), llamando al **(011) 4360-7859**
- Pago por Internet, ingresando al sitio **www.virtual.provincianet.com.ar**

2. Averiguá cuál es la oficina digital más cercana a tu domicilio en la cual tramitás tu pasaporte habitualmente, los días y horarios de atención, presentás tu código de pre-pago y tomás tu trámite express.



¿EN QUÉ OFICINAS PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?

Debés dirigirte a los siguientes Centros de Documentación Rápida (CDR):

Gran Mendoza:

CDR HiperLibertad: Joaquín V. Gonzalez 450 Local 50 - Godoy Cruz

Zona Este

CDR de Gral. San Martín: Pueyrredón 58 - Gral. San Martín

Zona Sur

CDR de San Rafael: Mitre 11 - San Rafael

Valle de Uco

Oficina Vista Flores: Rivadavia y 25 de Mayo - Vista Flores - Tunuyán



TENER EN CUENTA

En todas las modalidades disponibles de prepago, obtendrás un código de pago electrónico que deberás presentar en la oficina de toma para realizar el trámite. Sin este código no es posible acceder al servicio Express.



PREGUNTAS FRECUENTES

01. ¿QUIÉN EXPIDE EL PASAPORTE ELECTRÓNICO?

El Pasaporte Electrónico es expedido por el Registro Nacional de las Personas, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, al igual que el DNI.

02. ¿DEBO CAMBIAR MI PASAPORTE ACTUAL?

No, si tu pasaporte se encuentra vigente y en buen estado no es necesario cambiar tu actual pasaporte. Solamente vence en la fecha que consta en la hoja impresa con tus datos.

03. ¿DÓNDE DEBO INICIAR EL TRÁMITE PARA OBTENER EL PASAPORTE ELECTRÓNICO?

El trámite de Pasaporte Electrónico se puede iniciar en las mismas oficinas digitales y Centros de Documentación Rápida de Mendoza donde en la actualidad se tramita el Pasaporte y el DNI.

04. ¿CUÁNTO DEMORA LA ENTREGA DEL PASAPORTE ELECTRÓNICO?

El Pasaporte Electrónico, al igual que el DNI, se entrega en el domicilio del titular, dentro de los 15 días de haberse tramitado en las oficinas digitales o Centros de Documentación Rápida de todo el país.

05. SI INICIÉ MI TRÁMITE DE PASAPORTE ANTES DEL LANZAMIENTO DEL PASAPORTE ELECTRÓNICO, ¿DEBO INICIARLO NUEVAMENTE?

NO. Tu trámite de pasaporte está vigente y es válido. Debés aguardar que llegue a tu domicilio o adonde hayas indicado al momento de iniciarlo.

06. ¿QUÉ VENTAJAS TIENE EL PASAPORTE ELECTRÓNICO RESPECTO DEL EMITIDO ANTERIORMENTE?

La principal es que la toma del trámite se realiza totalmente en forma digital, por lo que lo obtenés mucho más rápido, que tenés casi 600 lugares con más de 1500 puestos de toma en donde hacerlo y que a partir de ahora, el pasaporte que tramitás tendrá una vigencia de 10 años.

07. ¿EL N° DE PASAPORTE ELECTRÓNICO ES EL MISMO N° QUE EL DE MI DNI O MI PASAPORTE ANTERIOR?

NO. Siguiendo estándares internacionales de seguridad, todo Pasaporte electrónico adopta una identificación única e irrepetible para cada soporte de libreta emitida. En nuestro caso, es una identificación compuesta por tres (3) letras y seis (6) números, abandonando para los pasaportes electrónicos la aplicación del N° de DNI para el pasaporte argentino. Lo encontrarás fácilmente en el pie de la primera página, en la hoja de datos y perforado en las hojas de tu pasaporte.

08. SI EXTRAVÍO, PIERDO, ME ROBAN O HURTAN EL PASAPORTE, ¿DEBO SOLICITAR UN PASAPORTE?

SI. Debés presentarte con tu DNI a tramitarlo lo antes posible.

09. ¿EL PASAPORTE ELECTRÓNICO TIENE VENCIMIENTO?

SI, como todos los Pasaportes emitidos por el Registro Nacional de las Personas, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el Pasaporte Electrónico vence a los 10 años desde su fecha de emisión.

10. ¿DEBO PAGAR POR RECIBIR EL PASAPORTE ELECTRÓNICO EN MI DOMICILIO?

NO. La entrega del Pasaporte Electrónico en tu domicilio no tiene costo adicional. Está incluida en el costo del mismo.

11. SI NO ESTOY EN MI DOMICILIO EN EL MOMENTO QUE ME ENTREGAN EL PASAPORTE ELECTRÓNICO, ¿LO PUEDE RECIBIR OTRA PERSONA?

SI. Cualquier persona mayor de 18 años edad puede recibir tu Pasaporte Electrónico en el domicilio indicado, siempre que exhiba ante el cartero la constancia de Pasaporte en trámite y un documento que indique su identidad.

12. SI NO HAY NADIE EN MI DOMICILIO PARA RECIBIR EL PASAPORTE ELECTRÓNICO, ¿ADÓNDE DEBO DIRIGIRME PARA RETIRARLO?

A la oficina del Correo Argentino u OCA más próxima a tu domicilio. Allí tendrán en guarda tu Pasaporte para entregártelo en caso que no haya sido posible entregarlo en tu domicilio. Podés ingresar a www.mininterior.gov.ar y consultar el estado de la entrega de tu Pasaporte Electrónico.

13. ¿CUÁNTO TIEMPO DISPONGO PARA RETIRAR EL PASAPORTE ELECTRÓNICO DE LA OFICINA DEL CORREO?

La oficina del Correo tendrá en guarda el Pasaporte Electrónico por un plazo de 90 días corridos.

14. ¿CUÁNDO NO ES POSIBLE EMITIR UN PASAPORTE ELECTRÓNICO A UN CIUDADANO ARGENTINO?

Todos los ciudadanos argentinos tienen derecho a obtener el Pasaporte siempre que NO se encuentren en alguno de los siguientes casos:

- Haber sido condenado a penas o medidas de seguridad que conlleven la privación o limitación de su libertad de residencia o de movimientos (mientras no se hayan extinguido) SALVO que obtengan autorización del órgano judicial competente.
- Cuando la autoridad judicial haya prohibido su expedición o la salida del país respecto al interesado que se halle inculcado en un proceso penal.